



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

PROGRAMA DE ACTIVIDAD CURRICULAR

1) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

NOMBRE DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR	Salud Pública		
UNIDAD ACADÉMICA	Escuela de salud		
CARRERA	Enfermería	TIPO DE ACTIVIDAD	Obligatoria
CÓDIGO	ENF 2401	SEMESTRE	Tercer semestre
CRÉDITOS SCT-Chile	4 SCT	SEMANAS	9 (modular)
TIEMPO DE DEDICACIÓN SEMANAL			
TIEMPO DE DEDICACIÓN TOTAL	TIEMPO DE DOCENCIA DIRECTA	TIEMPO DE TRABAJO AUTÓNOMO	
6,6	3	3,6	
REQUISITOS			
PRERREQUISITOS		CORREQUISITOS	
Matemáticas y bioestadística, Sociedad y Salud III		No tiene	

2) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD CURRICULAR

Salud Pública, es una asignatura teórica que integra los conceptos de salud pública, utilizando los determinantes sociales de la salud que respondan a las necesidades de salud de la población para su abordaje desde el punto de vista colectivo, así como también el estudio de la ocurrencia de enfermedad en grupos de personas e incorporando la política sanitaria vigente y la organización del sistema de salud chileno.

Este curso incentiva el desarrollo competencias, habilidades y actitudes necesarias para una participación en la promoción, prevención y atención de la salud individual y comunitaria, con actitud y una mirada interdisciplinaria para interpretar y valorar problemas sanitarios colectivos e implementar intervenciones efectivas en la población para mejorar las condiciones biopsicosociales bajo un enfoque de derechos, utilizando el método epidemiológico como instrumento de gestión, preparándolos para enfrentar un mundo cada vez más globalizado.

El propósito formativo del curso es el desarrollo de competencias que permitan que el alumno:

- Comprenda la perspectiva poblacional aplicada a la salud, en su contexto histórico, filosófico y social.
- Aplique conceptos generales de los métodos basados en evidencia que usan los profesionales de la salud y las instituciones, para definir políticas de salud que respondan a las necesidades de salud de la población y de los grupos vulnerables al interior de la sociedad.
- Diagnostique un problema de salud de una comunidad y proponga una estrategia de intervención poblacional, utilizando los principios y herramientas de la salud pública.

Competencias a las que tributa la actividad curricular

1.1 Aplica saberes fundamentales de las ciencias, particularmente biológicas, psicológicas y sociales; para comprender integralmente los fenómenos relacionados con el ciclo de la vida de las personas en contextos de salud-enfermedad, utilizando un razonamiento científico y crítico.

1.1.1. Comprende los fenómenos biológicos, fisiológicos, psicológicos, sociológicos y culturales que influyen en la salud de las personas y comunidades.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

1.1.4. Integra factores y determinantes sociales que se presentan en los contextos de salud y enfermedad.

1.1.5. Utiliza fuentes de información válidas, manejando las bases de datos de importancia en biomedicina, psicología y socio antropología que permitan tener acceso e incorporar información científica actualizada.

1.2 Utiliza metodologías de investigación coherentes con el estudio de fenómenos propios de los seres vivos, para identificar situaciones relacionadas con el proceso salud-enfermedad de las personas y su entorno.

1.2.1. Identifica situaciones que directa o indirectamente influyen sobre la salud de los individuos.

1.2.3. Relaciona los determinantes de la salud con los diversos problemas detectados en los espacios en que se desempeña.

1.2.4. Reconoce riesgos y problemas en diversos ámbitos de la salud de las personas y su entorno, aportando en la construcción de posibles soluciones a nivel local y regional.

2.1 Actúa en coherencia con los valores y principios éticos que fundamentan el ejercicio de su profesión, para la protección de la calidad de vida y salud de las personas, familias y comunidades, considerando un enfoque de derecho y bases epistemológicas.

2.1.1. Identifica las necesidades emergentes de la sociedad de la que es parte, para abordarlas pertinentemente de acuerdo con su quehacer profesional.

2.1.2. Comprende bases epistemológicas que fundamentan el respeto por la diversidad e inclusión de las personas.

2.1.3. Analiza la aplicación de los valores y principios éticos profesionales que orientan su quehacer, en contextos de salud.

2.1.5. Actúa respetando el código sanitario, y el marco jurídico y deontológico de su profesión.

3.1 Utiliza habilidades comunicacionales que facilitan la interacción con las personas, familias, comunidades y equipos de trabajo, aumentando la efectividad de su trabajo, y evitando o resolviendo conflictos.

3.1.1. Aplica los axiomas de la comunicación al interactuar con personas, familias y comunidades

3.1.2. Fortalece el quehacer cooperativo, comunicándose eficientemente con equipos de estudio y trabajo.

3.1.4. Actúa asertivamente en las diversas situaciones que enfrenta durante su desempeño.

4.1 Evidencia conocimientos, habilidades y actitudes profesionales para asumir las responsabilidades que le competen respecto de la salud de las personas, familias y comunidades, considerando sus dimensiones biológicas, psicológicas, sociales, culturales y espirituales.

4.1.2. Evalúa la necesidad y pertinencia de identificar, informar y colaborar en el rol activo que la familia y la comunidad pueden desempeñar, para efectos de intervenir sobre los determinantes sociosanitarios que directa o indirectamente influyen en el proceso salud enfermedad.

4.2. Contribuye a fomentar buenas condiciones de salud a través de diseñar, planificar, ejecutar y evaluar acciones de promoción y de prevención para una comunidad a su cargo acorde a las necesidades diagnosticadas a nivel local o establecidas en las políticas públicas y por instituciones técnicas.

4.2.2. Participa proactivamente en equipos de trabajo multiprofesionales e intersectoriales gestionando y ejecutando acciones orientadas a la comunidad, dirigidas a potenciar la promoción de la salud y la prevención de enfermedades.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

3) RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- RA1 Utilizar las principales medidas en epidemiología, para describir la situación de salud de una comunidad, realizando comparaciones a nivel regional y nacional.
- RA2 Comprender las bases conceptuales de la Salud pública, identificando su campo de análisis, ámbito de acción, funciones esenciales y paradigmas.
- RA3 Describir los principios de la seguridad social y los componentes de un Sistema de Salud, realizando una comparación crítica del sistema de salud chileno con otros sistemas de salud en el mundo.
- RA4 Emplear el paradigma de la Historia Natural de la Enfermedad para proponer acciones de prevención primordial, primaria, secundaria, y terciaria en problemas de Salud Pública nacional.
- RA5 Aplicar los principios de la Salud pública basada en Evidencia en la búsqueda de evidencia científica de calidad para dar respuesta a preguntas de acción en distintos escenarios clínicos.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

4) UNIDADES DE APRENDIZAJE Y CONTENIDOS

Unidad 1:

Bases teóricas de la salud pública

- 1.1 Concepto Salud - Enfoque individual y poblacional
- 1.2 Paradigmas y Modelos asociados Salud Pública Funciones Esenciales de la Salud Pública (FESP)
- 1.3 Ámbito de acción de la Salud Pública
- 1.4 Historia natural de la enfermedad.

Unidad 2:

Seguridad social y sistema de salud chileno.

- 3.1 Modelos de la Seguridad social
- 3.2 Sistemas de Salud
- 3.3 Sistema de Salud chileno

Unidad 3:

Epidemiología poblacional

- 2.1 Introducción a la epidemiología
- 2.2 Epidemiología Descriptiva
- 2.3 Principales medidas en epidemiología: Estadígrafos de tendencia central, medidas de frecuencia, asociación e impacto
- 2.4 Diseño de estudios epidemiológicos
- 2.5 Sesgo y confusión en estudios epidemiológicos

Unidad 4:

Salud Pública basada en la evidencia

- 4.1 Prácticas Basadas en Evidencia: Medicina basada en la evidencia y salud pública basada en la evidencia.
- 4.2 Tipos de preguntas en salud
- 4.3 Metodología para la lectura crítica (Componentes PICOT)
- 4.4 Jerarquía de la evidencia
- 4.5 Fuentes de información y uso de motores de búsqueda de publicaciones científicas

5) RECURSOS Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

Metodologías activas participativas para el desarrollo de competencias:

- Clases teóricas activas-participativas, impartidas por profesionales de la salud con formación y experiencia en el tema a abordar.
- Estrategias para favorecer la organización de la información: mapas cognitivos, matrices, cuadros comparativos.
- Aprendizaje basado en TICs.
- Metodologías activas de aprendizaje grupal en el aula, mediadas por equipo docente.
- Informe escrito del trabajo final de integración, de desarrollo secuencial para la aplicación de contenidos de clases.



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

- Plenaria: exposición grupal sobre los resultados y conclusiones del trabajo final de integración de contenidos.

6) ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍAS DE EVALUACIÓN			
RESULTADO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDAD O METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
RA1- RA3-RA4	Certamen 1	Evaluación escrita con preguntas de análisis y selección única. Nivel de exigencia 60%.	30%
RA2-RA5	Certamen 2	Evaluación escrita con preguntas de análisis y selección única Nivel de exigencia 60%.	30%
RA1	Taller 1: Matriz historia natural de la enfermedad	Indicaciones y rúbrica de evaluación	10%
RA1-RA2-RA3-RA4	Informe escrito trabajo de integración	Indicaciones y rúbrica de evaluación	20%
	Presentación grupal trabajo de integración	Indicaciones y rúbrica de evaluación	10%



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

7) CONDICIONES DE EVALUACIÓN Y APROBACIÓN

El rendimiento académico de los estudiantes será expresado en la escala de notas de 1,0 a 7,0 con un solo decimal. Las centésimas inferiores al dígito 5 no afectarán a la décima. Las centésimas iguales o superiores al dígito 5, se aproximarán a la décima superior.

La nota mínima de aprobación será 4,0, según cálculo de ponderación para la nota final.

Para aprobar la asignatura el /la estudiante debe cumplir además con un 100% de asistencia a las actividades obligatorias: Certámenes, talleres de aplicación y presentaciones de trabajo final de integración (señaladas como "asistencia obligatoria" en el documento de planificación de asignatura).

En caso de inasistencia, se debe justificar de acuerdo al procedimiento indicado por la DAE. En caso de incumplimiento de este requisito, se calificará la actividad con nota 1.0.

*Las actividades planificadas podrían cambiar durante el transcurso del semestre, en función de la situaciones del contexto sanitario, climático, político, social y/o académico. En caso de cambios, éstos serán informados con la debida anticipación, a través de plataforma UCAMPUS. Es responsabilidad de cada estudiante, mantenerse atento a las informaciones.

5) BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Gordis, L. Hernández- Aguado, G. (2005) Manual de Epidemiología y Salud Pública. Madrid, España: Editorial Médica Panamericana	Físico
Malagón-Londoño G. La salud pública situación actual, propuestas y Recomendaciones. Editorial Panamericana. 2002	Físico
Piedrola G. Medicina preventiva y salud pública. Editorial Masson. Undécima edición. 2008	Físico
Moreno-Altamirano, A., López-Moreno, S. & Corcho-Berdugo, A. (2000). Principales medidas en epidemiología. Salud Pública de México (42) 337-348.	Físico
Hernández-Girón, C., Orozco-Núñez, E. & Arredondo-López, A. (2012). Modelos conceptuales y paradigmas en salud pública. Rev. Salud pública. 14(2): 315-324.	Físico



Universidad
de O'Higgins

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

UNIDAD DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN CURRICULAR

6) BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	TIPO DE RECURSO
Martínez Hernández, Juan. Nociones de salud pública, Editorial Díaz de Santos	Digital

7) RECURSOS WEB
SITIOS WEB
www.Minsal.cl
www.superintendenciadesalud.cl
www.ops.cl